



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones  
"Año del Fomento de las Exportaciones"

**INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY QUE DECLARA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO COMO "DÍA NACIONAL DEL ATLETA CON DISCAPACIDAD". INICIATIVA LEGISLATIVA PROCEDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**

**Exp. No. 00710-2017-SLO-SE**

La Comisión analizó el contenido y alcance de la citada iniciativa que tiene como objeto declarar el día 23 de septiembre de cada año como "Día Nacional del Atleta con Discapacidad", por la necesidad de tomar en cuenta el número de personas en el país que viven con alguna discapacidad física y a pesar de ello, estudian y luchan por su superación personal, lo que los hace merecedores del reconocimiento del Estado como forma de estimularlos tanto a ellos como a sus familiares y a las instituciones públicas y privadas que laboran por su bienestar.

La comunidad de atletas con discapacidad son merecedores del reconocimiento de la sociedad dominicana por su perseverancia en las prácticas de las disciplinas deportivas, por lo cual se propone designar el 23 de septiembre de cada año como "Día Nacional del Atleta con Discapacidad" para promover el respeto y la valoración de quienes se encuentran en esa condición.

El día 23 de septiembre coincide con el inicio del período escolar en gran parte de los países del mundo, lo que brinda una excelente oportunidad para asociarse con las escuelas y colegios la semana previa al día 23 de septiembre, ya que existen precedentes de la realización de actividades deportivas y competitivas que integran a los atletas con discapacidad organizadas por diferentes instituciones tanto nacionales como internacionales.

Por estas razones, la Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable** al citado proyecto de ley, a la vez se permite solicitar su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

Iniciativa legislativa depositada el 02 de julio de 2018, tomada en consideración y enviada a comisión el 04 de julio del 2018.



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

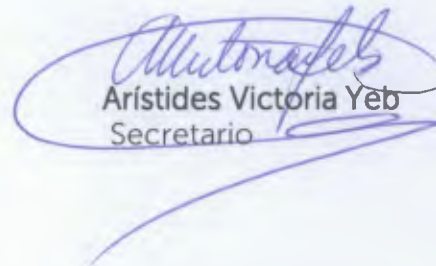
Departamento Coordinación de Comisiones  
"Año del Fomento de las Exportaciones"

POR LA COMISIÓN:

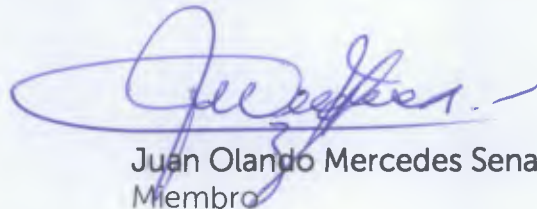


Santiago José Zorrilla  
Vicepresidente, en funciones de Presidente

Manuel De Jesús Güichardo  
Presidente



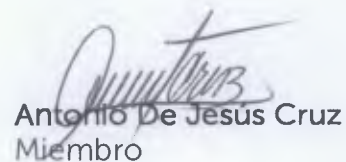
Aristides Victoria Yeb  
Secretario



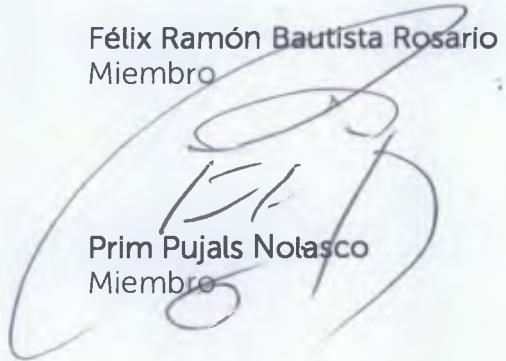
Juan Olando Mercedes Sena  
Miembro

Rubén Darío Cruz  
Miembro

Félix Ramón Bautista Rosario  
Miembro



Antonio De Jesús Cruz  
Miembro



Prim Pujals Notasco  
Miembro

José Hazim Frappier  
Miembro

MRA/gvp  
11/07/2018

Iniciativa legislativa depositada el 02 de julio de 2018, tomada en consideración y enviada a comisión el 04 de julio del 2018.